

Declaración Ignacio Yáñez

Rol 44-2020

Santiago, 30 de noviembre 2020

Ignacio Yáñez, administrador de las redes sociales del Criadero El Espejo, cédula de identidad 10.972.409-2 declaro en la causa 44-2020.

En calidad de administrador de las redes sociales del criadero, efectivamente yo puse felicitaciones por entre comillas la adjudicación del potro a la familia Pavez, en especial al niño Ignacio. Él tiene harta cercanía con el propietario del criadero. El caballo no se ha vendido, por un tema de marketing yo puse que el caballo se lo habían adjudicado ellos, pero el caballo es del criadero El Espejo hasta el día de hoy.

¿Por qué pusiste en las redes sociales que ellos se habían adjudicado el caballo?

Nosotros en el criadero a mucha gente le facilitamos caballos para que los corran en distintas partes de Chile con un poder que acredite que nosotros le facilitamos esos caballos para que participen en la serie criaderos.

Yo lo hago habitualmente, si revisan, hay muchos caballos que nosotros tenemos por varias partes de Chile que están en la misma calidad. Caballos que son hasta el día de hoy de nosotros.

¿Todos esos caballos corren por el criadero de Uds.?

Correcto. Como lo hacen muchos criaderos.

Pudo nombrar varios criaderos que hacen lo mismo.

Nosotros nos enfocamos más en la reproducción y al asesoramiento y venta de crías, potrillos y potrancas. Los caballos adultos generalmente los prestamos para que los corran. Más con este chiquillo que es bien cercano e hizo hartas migas con el propietario del criadero y siempre le pasa caballos a él. De chiquitito viene acá al criadero y entablo una amistad muy cercana a Robinson Yáñez que es el dueño de los caballos.

¿Cuándo tu diste esa información por redes sociales diste una información que no era verídica?

O sea, yo pude felicitaciones, "good luck", ahora como lo interprete la gente a mi me da un poco lo mismo.

Es cosa que revisen mas publicaciones. Yo le pongo a mucha gente que esta en las mismas condiciones.

¿El potro estrellaso no había sido adjudicado a este niño Pavez?

No, para nada, ese potro esta prestado.

¿Lo que tu pusiste en las redes sociales no era verdadero?

No, no es verdadero.

¿Era falso?

Claro.

El caballo hasta el día de hoy es íntegramente del Criadero El Espejo.

Al revisar la pagina del Criadero no aparece el potro estrellaso, ¿No están en la pagina todos los reproductores que Uds. tienen?

No, nosotros tenemos más de 300 caballos. Esa página no está actualizada. En la página deben estar publicados unos 40.

¿Está a la venta el potro?

Eso tendrías que preguntárselo al propietario. Yo soy el veterinario y administrador de las redes sociales.

¿El dueño es tu padre?

Agrícola y Criadero El Espejo. No se si está ese caballo esta por Robinson Yáñez o por agroindustrial La Herradura.

¿Él es tu padre?

Si esta a nombre de Robinson Yáñez, es mi padre.

¿Y si está a nombre de la agrícola?

No se a que nombre está. Puede estar a nombre de él o de agroindustrial La Herradura.

¿Tu eres socios de esa agroindustrial?

Yo soy propietario de la agrícola y Criadero El Espejo. Es otra rama del criadero.

Dijiste que esta misma figura la hacían con varios caballos y varios jinetes, ¿Nos podrías decir con quienes más?

Lo hemos hecho en su momento con Arturo Ríos del Criadero Carimallín, Claudio Ríos, otros caballos que se fueron a Coyhaique que no recuerdo el nombre de las personas que se le prestaron esos caballos, en Santiago 2 o 3 personas más.

¿Podrías darnos el nombre de esas personas?

No recuerdo los nombres en este minuto.

¿Eso fue en el último año de competencia o antes del último año?

Los últimos 5 o 6 años deben ser.

Fin declaración.